



PE12/108H.2/C8.1.6/01/2023

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

En el Municipio de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; siendo las diez horas del día cuatro de mayo de dos mil veintitrés, constituidos en la Sala de Juntas de Auditoría, ubicada en el cuarto nivel del Edificio "D" Saúl Martínez, sito en calle Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, C.P. 71257; en cumplimiento a la Convocatoria de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés, emitida por el Presidente de este Comité de Transparencia, y debidamente notificada a sus integrantes, para celebrar la presente Sesión Extraordinaria; con fundamento en los artículos 6, apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 24 fracción XIV, 43, 44 y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 7 fracción I, 10 fracción XVIII, 19, 72 y 73 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; Capítulo II de las Políticas Generales que Orientarán la Publicidad y Actualización de la Información que Generen los Sujetos Obligados, numeral octavo fracción II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y, Primero, Segundo, Décimo Tercero de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia; estando presentes los C.C. L.C.E. **Ricardo Pérez Antonio**, Presidente; **Dr. Abel Antonio Morales Santiago**, Secretario Técnico; L.C.P. **Evangelina Alcázar Hernández**, Vocal A; L.C.P. **Eric Martínez Pérez**, Vocal B; **Dra. Cristina Refugio Espinosa Rojas**, Vocal C Mtra. **Estefanía González Ramos**, Vocal D; L.C.P. **Grimaldo Santiago López**, Vocal E; todas y todos integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; misma que se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----
2. **DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** -----
3. **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
4. **APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CARGA DE INFORMACION PÚBLICA EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN EL SISTEMA DE CONTROL DE CARGA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SCCO), Y FINALMENTE EN EL MICROSITIO DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2023.**-----
5. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

A continuación, procede el desahogo de los puntos del orden del día.-----

OAXACA
SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
4 de mayo de 2023



PUNTO PRIMERO. - PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

El L.C.E. Ricardo Pérez Antonio, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, da la bienvenida a todos los presentes e instruye al Dr. Abel Antonio Morales Santiago, Secretario Técnico del Comité, a tomar lista de asistencia a los integrantes del Comité. Acto seguido, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, estando presentes la totalidad de los servidores públicos que integran el Comité. Se informa que existe quórum legal para la celebración de esta sesión. -----

PUNTO SEGUNDO. - DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. -----

El Presidente del Comité de Transparencia, declara legalmente instalada esta Sesión y válidos los puntos que serán sometidos a consideración de este Comité, así que siendo las diez horas con quince minutos de este cuatro de mayo del año dos mil veintitrés, se declara abierta la presente Sesión. -----

PUNTO TERCERO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El Presidente del Comité de Transparencia instruye al Secretario Técnico para que dé lectura al orden del día, hecho lo anterior; es sometido a consideración del pleno; y es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

PUNTO CUARTO. - APROBACIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CARGA DE INFORMACION PÚBLICA EN EL SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SIPOT) DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN EL SISTEMA DE CONTROL DE CARGA DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SCCO), Y FINALMENTE EN EL MICROSITIO DE TRANSPARENCIA DEL PORTAL OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PRIMER TRIMESTRE 2023. -----

A indicación del Presidente del Comité de Transparencia el Secretario Técnico somete a votación de los integrantes del Comité la propuesta para la aprobación del Informe de Cumplimiento de Carga de Información Pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), y finalmente en el Micrositio de Transparencia del Portal oficial de la Secretaría de Finanzas, toda vez que con fundamento en los artículos 70 y 71 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y; 15 y 19 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; existe la obligación por parte de los Sujetos Obligados para poner a disposición del público y mantener actualizada, en los respectivos medios electrónicos la información pública generada. -----

El Dr. Abel Antonio Morales Santiago, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, en su calidad de Procurador Fiscal y responsable de la Unidad de Transparencia, de esta Secretaría de Finanzas, presenta a este Comité de Transparencia, el informe de cumplimiento de carga de información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), y finalmente en el Micrositio de Transparencia del Portal oficial de la Secretaría de Finanzas, con número de oficio SF/PF/DNAJ/UT/491/2023, de fecha 02 de mayo de 2023, remitido a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, toda vez que de acuerdo al Capítulo I Disposiciones Generales, numeral octavo fracción II de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los

Handwritten blue ink marks and signatures on the left margin of the page.



sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia; la Unidad de Transparencia realizó la publicación de la información actualizada en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período de actualización correspondiente. Por lo que, una vez leído y sometido al análisis y consideración de los participantes, es aprobado por unanimidad de votos, por lo que se emite el siguiente acuerdo: -----


----- **ACUERDO SF/CT/SO/01/2023** -----

-**Único.** - Las y los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el Informe de cumplimiento de carga de información pública en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sistema de Control de Carga de Obligaciones de Transparencia (SCCO), y finalmente en el Micrositio de Transparencia del Portal oficial de la Secretaría de Finanzas del primer trimestre 2023.-----

----- **PUNTO QUINTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Al no haber otro asunto que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia, manifestó que siendo las diez horas con cuarenta minutos de este día, da por clausurada la presente sesión ordinaria, y previa lectura del acta correspondiente, se firma por duplicado al calce y al margen por los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.




L.C.E. RICARDO PÉREZ ANTONIO.
PRESIDENTE



L.C.P. EVANGELINA ALCÁZAR HERNÁNDEZ.
VOCAL A.




L.C.P. ERIC MARTÍNEZ PÉREZ.
VOCAL B.



DRA. CRISTINA REFUGIO ESPINOSA. ROJAS.
VOCAL C.



MTRA. ESTEFANÍA GONZÁLEZ RAMOS.
VOCAL D.



L.C.P. GRIMALDO SANTIAGO LÓPEZ.
VOCAL E.



DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO.
SECRETARIO TÉCNICO.

CAG 

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca. Celebrada el cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Handwritten signature or initials

Faint handwritten text or signature

Small handwritten mark or signature